



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA

**Carlos Felipe Mejía Mejía**  
**Senador de la República**  
**Centro Democrático**

## CONSTANCIA

Septiembre 28 de 2021

El **Proyecto de Ley número 458 de 2021 Senado, 019 de 2020 Cámara-Acumulado 155 de 2020 Cámara y 221 de 2020 Cámara**: “*Por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evación (SIC) del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)*”, incluido en el orden del día para la sesión plenaria del día martes 28 de septiembre de 2021, establece medidas que impactarían de manera directa a intermediadores de seguros. Dentro de mis financiadores de campaña hay personas dedicadas a esta actividad.

Por lo anterior y en atención a que la Plenaria del Senado negó mi impedimento para discutir y votar este proyecto de ley, y teniendo en cuenta el comunicado 34 del 9 de septiembre de 2021 de la Corte Constitucional sobre conflicto de interés, dejo constancia de que no participaré en la discusión y votación del proyecto en mención, y me retiraré de la plataforma durante su trámite.

Atentamente,

**CARLOS FELIPE MEJIA MEJIA**  
Senador de la República



[Senador Carlos Felipe Mejía](#)



[@CARLOSFMEJIA](#)



[carlosfelipemejia](#)

[www.carlosfelipemejia.com](http://www.carlosfelipemejia.com)

Cr 7 Nro. 8-68 Oficinas 648B-514 Teléfono 3824481 – mail: [carlos.mejia@senado.gov.co](mailto:carlos.mejia@senado.gov.co)